

Guayaquil, julio 18 de 1989

Señores  
ACCIONISTAS DE PISCIEEXPORT S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, pongo a vuestro conocimiento el informe que, como Comisario, me corresponde presentar por el Ejercicio Económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1988.

Para dicho efecto, he procedido a la revisión de los Estados Financieros respectivos, realizando pruebas selectivas de sus registros, comprobando que los mismos se encuentran preparados de acuerdo a principios contables de general aceptación en nuestro país, llegando a la conclusión que la pérdida se debe básicamente por la irregularidad con que estuvieron laborando las embarcaciones.

En mi opinión, las cifras que constan en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 1988.

Atentamente,

Guillermo Navarrete  
COMISARIO

